

ACTA 4ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA APTOCAM

Lugar: Sede APTOCAM C/ Ibiza 35, 4º B **Fecha:** 28/06/2014

Hora comienzo: 11:30

Asistentes: Laura Fernández , Verónica Muñoz, Nieves Tapiador, Daniel Emeric, Maria Vaquero, Ainhoa Timón, Fuen García, Miguel A. Escudero

Orden del día y acuerdos:

1. correcciones del ACTA

Desde presidencia se proponen modificaciones a los puntos 5, 6 y 7 del ACTA anterior. Desde secretaría se procederá a los cambios con las propuestas oportunas.

Queda cerrado y aprobado por todos los asistentes y la gente no asistente que muestra conformidad.

2. Cierre y firma del acuerdo de confidencialidad. Ley de protección de datos.

FIRMADO por todos los presentes a esta sesión. Falta de firma, María Vaquero (colaboradora) entrega papel Belch (vocal de empleo) Verónica Muñoz, vicepresidenta se lo entrega a Rubén y Patri (vocales de comunicación y formación respectivamente), secretaria lo manda por correo a Yoli, Sonia (vocales de investigación y empleo) y Tatiana Plaza (colaboradora de legislación).

3. Estado del traspaso de nueva Junta Directiva APTOCAM. Notaría y registro de asociaciones.

Se han empezado los procesos de elevación a público en la notaría para la que se ha tenido que certificar el proceso electoral de la Nueva JD, ya que dicha certificación sólo puede constar con el nombre del nuevo secretario, como representante legal de expediciones y certificaciones de APTOCAM. La escritura de elevación a público la tendremos para el Jueves 3 de Julio que la recoge el secretario y entrega a tesorería para trámites de Hacienda.

Tenemos que acordar en asamblea el cambio de estatutos para la modificación de la dirección de la sede, y valorar si es necesario un cambio o revisión completa de estos de cara a al creación de los estatutos del colegio. Revisaremos posibles cambios en estatutos para cambiarlos todos en la misma asamblea. Desde secretaría se abre documento para puntos a tener en cuenta en la asamblea 2015.

Siguientes pasos para cerrar procesos administrativos: Desde Secretaria hay que contactar con el registro de asociaciones y Tesorería tiene que poner en conocimiento en la gestoría los cambios realizados en el traspaso de Junta, así como aporta la documentación necesaria Tenemos para cerrar todo hasta el día 30 de Julio. Posteriormente se organizará la firma electrónica.

4. Situación de la gestión de los correos electrónicos e incidencias sucedidas a través de la plataforma en inscripciones, altas y funcionalidades de la web.

Desde presidencia se manda mail a ANTARTIDA (empresa que gestiona la plataforma web) para solucionar: procesos de registro (socio, cursos, eventos, ver datos, etc.El e-mail automático que se genera cuando una persona se inscribe a un Punto de Encuentro sigue apareciendo firmado como Vocalía de Formación de APTOCAM.

5. Seguimiento de la solicitud del Seguro de Responsabilidad Civil.

Tesorería comenta que hay 34 solicitudes hasta el momento. Informa de que algunos casos han rellenado la inscripción pero no aseguran el hacerlo.

Se acuerda que desde vicepresidencia se ponga en contacto con los del SRC y si la prima mínima es de 300 Euros, se empezaría desde el día 1 de Julio con el funcionamiento del Seguro, que son ellos los que se encargarán de las altas y las bajas de asociados que soliciten el SRC.

Una vez aceptado, se incluirá una casilla en el formulario de inscripción para socios y será presidencia el que se pondrá en contacto con Antártida.

6. Situación de remesa de cuotas del segundo semestre y publicidad.

Desde Tesorería se informa las dificultades con el módulo de facturación por dificultades con la plataforma. La remesa de cuotas se hará efectiva a partir del 1 de Julio.

Se acuerda mantener reunión a finales de año con Antártida para búsqueda de soluciones a las dificultades web.

Se efectuará cambio en las tarifas, actualizando precios desde Tesorería. Desde la Vocalía de comunicación se revisará de donde salió la información de las tarifas que se le ofrecieron ala URJC.

Desde la Universidad Camilo José Cela, solicitan publicitar la adaptación al grado de Fisioterapia para otras profesiones sanitarias. Desde tesorería se pondrán en contacto con ellos para revisar la publicidad solicitada, y se les pasará dicha publicidad a comunicació. Comunicación y tesorería revisan dicha publicidad .Si hubiera propuesta de convenio, se informará a vicepresidencia para formalizar dicho acuerdo.

7. Resultado de las actividades realizadas UCM, URJ, etc. Acciones previstas.

Se informa desde secretaría y presidencia a los actos acudidos en las dos universidades. Acciones previstas:

1. Master en TO abierto a cualquier profesional, desde APTOCAM no movemos nada hasta que no tengamos información más precisa.
2. Estamos esperando respuesta de la UCM sobre la carta en respuesta a la queja de los alumnos de 2º.

8. Reunión con el Director de coordinación de dependencia y Convenio factoría de arte y desarrollo

- Dependencia: El día 2 de Julio se reúnen con el director general de la oficina de coordinación de dependencia Vicepresidencia, comunicación (Rubén) y formación (Patri). Se prevé hacer un link desde nuestra página para resolver dudas de dependencia al igual que otras organizaciones profesionales con las que también han contactado.

- Factoría AyD: presidencia firma el convenio, principalmente basado en descuentos y cesión de espacios para formación. Desde Comunicación se precisa pasar información por Junta Directiva para ratificar información del convenio previamente a la firma.

9. Información sobre reunión FEOTO. Situación actual del panorama institucional de la TO en España

Aún no hay ACTA oficial de la reunión mantenida por las organizaciones profesionales de TO en la última reunión del foro el pasado 07/06/2014. Presidente y vicepresidente informan de datos sobre:

- La creación del consejo de colegios que se estima su oficialidad entre 1 - 1,5 año
- Se habló sobre la PNL (Propuesta no de ley de Canarias) del parlamento canario, aconsejando que las demás asociaciones y colegios persigan lo mismo en sus comunidades.
- Sentencia favorable de un caso de intrusismo desde Navarra.

Vicepresidenta nos lee el correo del Presidente Canario emitido a todas las asociaciones en respuesta a la demanda de Castilla La Mancha para proceder al aviso del pago de aquellas asociaciones o colegios que aún no han finiquitado su deuda del dinero que adelantaron para el pago del dinero oportuno en las gestiones para la creación del consejo.

Son pocas las asociaciones que faltan por pagar, y en la pasada reunión se nombró a aquellas que pagaron su correspondiente parte.

La actualidad en el panorama nacional es a la espera de la ley de servicios profesionales en favor de la colegiación obligatoria para la TO. Se prevé que la ley hable de profesiones sanitarias en general por lo que estaríamos incluidos.

10. Estado de vocalías:

1. Investigación: se acuerda suspender próximo punto de encuentro por falta de aforo, se hará público esta semana. Se acuerda como número mínimo de inscritos (sin contar miembros de la JD) 10 personas. Se incluirá en el texto de las próximas publicaciones de Puntos de Encuentro. Para suspender un Punto de encuentro, se acuerda que sea con 4 días de antelación a la fecha propuesta del PE. Se organizará de cara al futuro:
 1. Encuesta en septiembre para valorar los puntos de encuentro que se ha hecho .
 2. Los datos de ponentes se pasaran a legislación y solamente desde la vocalía se organizará con el ponente sin intermediarios.
 3. Para próximos puntos de encuentros se vota a favor de:
 1. F. C., sobre estimulación cognitiva. Septiembre.
 2. R. M. sobre terapia con animales. Octubre
 3. Para más adelante se contactará con C. G. sobre el modelo de recuperación en salud Mental (encargada Nieves Tapiador) y B. M. sobre pediatría (Ainhoa Timón)
 4. Por mayoría se deniega las propuestas de N. T. sobre perfetti y la propuesta de B. A. sobre inserción en la Formación Profesional de Personas con enfermedad mental.
2. Empleo: se procede a leer por parte de secretaria documento con aportaciones sobre su vocalía (se adjuntará a la carpeta de este ACTA). Se acuerda que se pondrán en contacto con Carlota Costa desde vocalía para que colabore con ellos. Tiene que firmar el acuerdo de confidencialidad, aunque no tenga acceso directo al correo y a la plataforma.
3. Legislación: se informará a FEOTO desde Relaciones exteriores para entrar a formar parte de la comisión de formación continuada. Vocalía de Legislación contacta con comunicación para incluir convenios en la plataforma y se vean en la web.

4. Formación:
 1. Se acuerda contactar con la socia que ofrecía curso de porteo. Por unanimidad de asistentes se acuerda que en vez de ser formación, se contacte desde Investigación para ofrecerle un posible punto de encuentro en 2015. Se le informará de que no se paga al ponente del p. de encuentro.
 2. Se informa del buen ritmo del curso de TICs
 3. La formación de ACTUA es aula María Wolff y está cerrado para 18 y 19 Octubre.
 4. Falta el sitio para el curso de Vendaje Neuromuscular. Presidente contactará para que se celebre en el Clínico

5. Comunicación: Se deniega propuesta “ para motivar el asociarse ahora que ha avanzado el año que se pague 40 euros” por ir en contra de lo que se refleja en estatutos, donde se aclara que solo pueden modificarse las cuotas en Asamblea de Socios, siendo aprobado en dicha asamblea. Desde secretaría, se apuntará este punto para tenerlo en cuenta en próxima asamblea.

11. Ruegos y preguntas.

1. Presidente, comenta un punto que no se ha reflejado en el orden del día de la convocatoria. Sobre la organización de reuniones y la participación se plantea para que sean más aclaratorios. Se acuerda:
 1. Cerrar cada vocalía los temas especificando el tema y lo que se tiene que votar. Se pasará a secretaría en la fecha que este indique tanto los temas y votaciones oportunas como los archivos que se deben adjuntar (de forma clara y concisa).
 2. Desde secretaría se marcará fechas límites para mandar información.

2. Vicepresidenta informa que el Código Ético se ha finalizado. Se presentará en Octubre en FEOTO y posteriormente se publicará a todos los socios de cada organización. Se quiere contactar con un asesor bioético. Vicepresidencia lo manda a JD para revisarlo y tenemos hasta el 20 de Agosto para revisarlo.
3. Presidente informa que el día 8 de Julio se asistió al ECOE de la Rey Juan Carlos . Acudirá Vicepresidencia y Legislación.
4. Presidente informa que se procederá a mandar boletín mensual del mes de Junio por lo que hay que mandar información. También se informa de que el perfil de facebook (el otro de APTOCAM no identificado) si no se cierra próximamente se denunciará perfil.
5. Ya se ha contestado a INCLUSIVE negando su propuesta. Para mes de Noviembre se plantea una reunión con ellos y acordar mejoras en su servicio.
6. Se ha entregado el 50% de incidencias web a ANTÁRTIDA.
7. Tenemos hasta el 1 Agosto para finalizar la lista de material necesario por parte de los miembros de la JD.
8. Se informa de la oferta de investigación de Maphre para publicar.

Se cierra sesión a las 16:17

Miguel A. Escudero
Secretario APTOCAM